

Ensayos sobre nuevos tratamientos de la Sarna Demodectica en los Caninos

Por los Dres. Miguel C. Rubino y Juan A. Rodríguez García

Director y Jefe de Trabajos, respectivamente, del Instituto de Terapéutica y Medicina Experimental (1)

Se sabe que la sarna demodéctica del perro, es una afección parasitaria sumamente rebelde a los tratamientos usados habitualmente para combatir otras formas de sarna. Probablemente, esta resistencia se debe a la ubicación del parásito en los folículos pilosos y glándulas sebáceas.

Otro elemento perturbador es la formación de pústulas en algunos casos, en que al elemento parasitario se agrega la infección por un estafilococo, dándole al proceso morboso una mayor resistencia a los tratamientos y una mayor gravedad a la evolución.

Fundados en estas consideraciones, fuimos inducidos a ensayar algunos tratamientos, tomando como base, por una parte, la utilización de sustancias de acción parasiticida, y por otra, de antivirius para combatir la infección concomitante.

Como sustancia parasiticida se eligió la bencina de petróleo y como elemento antiinfeccioso un antivirius contra estafilococo, preparado según la técnica de Besredka y concentrado al décimo de su volumen, incorporados esos elementos a lanolina, vaselina y aceite vegetal. Además creolina para incorporar y mantener en la pomada la bencina de petróleo.

Posteriormente, en los casos en que había seguridad de no existir infección, se prescindió del antivirius en la preparación de la pomada.

Por otra parte, se intentó el uso de pomadas cáusticas, a base de biioduro de mercurio, al 12,5 %, con el fin, podríamos decir, de hacer más accesibles los ácaros a los parasiticidas.

A continuación se expresan las diversas formas medicamentosas utilizadas.

(1) Uno de los colaboradores del presente trabajo, el Dr. Miguel C. Rubino, lo redactó poco antes de su lamentado fallecimiento, acaecido el día 7 de mayo de 1945.

POMADA DE ENSAYO

Fórmula A	Fórmula B
Creolina 10 c.c.	Antivirus al 1/10 40 c.c.
Bencina 10 c.c.	Creolina 10 c.c.
Lanolina 50 grs.	Bencina de petróleo 10 c.c.
Vaselina 30 grs.	Lanolina 50 grs.
Aceite de almendras 20 c.c.	Vaselina 40 grs.
	Aceite vegetal 10 c.c.

POMADA CAUSTICA

Bioduro de mercurio	12,5 grs.
Axonge c. s. p.	100 grs.
Alcohol-éter (partes iguales)	
Modus operandis	

Las unciones de pomada fueron precedidas por corte de pelo en la periferia de las placas y "toilet" de las mismas mediante alcohol-éter, aplicado con algodón, friccionando enérgicamente a fin de desembarazarlas de restos epidérmicos.

La pomada curativa se extendió en las partes afectadas mediante fricciones prolongadas con una torunda de algodón, hasta desaparición del exceso.

En los casos en que el proceso parasitario era generalizado, se trató por regiones progresivamente, a fin de evitar la absorción masiva de los principios medicamentosos.

La frecuencia de las aplicaciones varió de acuerdo con la gravedad de las lesiones, como puede verse en la casuística adjunta.

La pomada cáustica fué aplicada en la misma forma, vale decir, con una torunda de algodón, friccionando unos 10 minutos y dejando actuar 24 horas.

En esas condiciones, provoca eritema, seguido de abundante descamación, que desaparece prontamente.

Como coadyuvante del tratamiento, instituimos baños profilácticos tibios al 3 %, de una mezcla a partes iguales de creolina y bencina, con objeto de eliminar los ácaros diseminados superficialmente por el rascado y que podrían dar lugar a nuevas localizaciones.

Debemos hacer notar que los animales en tratamiento permanecieron en jaulas independientes, las cuales eran diariamente lavadas con creolina y las camas de paja se renovaban cada 24 horas.

CASUISTICA

Para ordenar la exposición describiremos en primer lugar los resultados obtenidos con el solo empleo de pomada antivirus, y en segundo lugar los obtenidos mediante esta pomada precedida de cáustico.

A) CASOS TRATADOS EXCLUSIVAMENTE CON POMADA DE ANTI-VIRUS.

Caso N.º 1. — Canino macho, común. Edad: 7 meses.

Regiones afectadas: presentaba una placa circular de 3 cms. de diámetro en la frente y otra de 5 cms. de diámetro en la parte lateral del tórax, cerca de la axila.

Forma en que se efectuó el tratamiento: empleamos pomada fórmula B durante un período de dos meses, con aplicaciones trisemanales.

Al cabo de ese tiempo estaba completamente curado, con ausencia total de demodex en los raspajes.



Foto 1 — 6/6

A los 15 días es traído nuevamente, por la aparición de una placa de sarna demodéctica en la frente.

Se reinició el tratamiento en las mismas condiciones anteriores, curando definitivamente en dos semanas.

Caso N.º 2. — Canino Foxterrier. Macho. Edad: 10 meses.

Fué presentado en Policlínicas el 12 de febrero de 1940, quedando registrado con el N.º 680.

Regiones afectadas: se observaba una placa en la región infraorbitaria derecha y otra a la altura del codo, lado interno, del miembro an-

terior izquierdo. Ambas de un diámetro de unos 3 cms., contenían gran cantidad de ácaros.

Se trató diariamente durante una quincena. En ese interín, intercálabáronse algunos baños generales profilácticos de creolina bencinada al 3 %.

En estas condiciones se obtuvo la cura radical y definitiva del paciente.

Caso N.º 3. — Canino hembra. Mestizo Pomerania. Edad: 2 meses. Registrado en Policlínicas con el N.º 1413.

Lesiones: una placa depilada, con piel espesada y costrosa que ocupaba la frente y alrededor de los ojos. En la región torácica inferior existía una zona depilada de 4 cms. de diámetro (Foto 1).

Los raspajes procedentes de dichas zonas manifestaban la presencia de demodex.

Se inició el tratamiento el 2 de abril con pomada fórmula B. Se hicieron aplicaciones diarias hasta el día 8 de dicho mes, intercalando baños de creolina bencinada. No se comprueban parásitos en los raspajes efectuados cotidianamente del 8 al 15 de abril.

En ese momento se observaron depilaciones en las caras internas de los cuatro miembros, desde las babillas y codos hasta los dedos. En los raspajes de esas lesiones se comprobaron demodex.

Se reinició el tratamiento hasta los primeros días de mayo, fecha en que pudo apreciarse una sensible mejoría, manifestada por crecimiento de nuevo pelo en la frente y regresión de las lesiones de los miembros.

El día 13 del mismo mes practicóse una cura minuciosa de todas las partes afectadas. Se repitió el día 20 la aplicación.

En la frente no quedaron rastros de la antigua depilación pero alrededor de los ojos comprobóse una reiniciación del proceso parasitario.

En vista de ello se repitieron las aplicaciones de pomada, fórmula B cada 4 días, hasta principios de julio. En el interín administróse baños de creolina bencinada.

A mediados de ese mes verificóse la curación completa del animal.

Caso N.º 4. — Canino común. Edad: 10 meses. Número de registro en Policlínicas: 230.

Localizaciones: se comprobaron placas de unos 2 cms. de diámetro en el labio superior y en la parte anterior de ambas articulaciones carpianas.

Tipo de lesiones: placas depiladas con gran descamación. Los raspajes correspondientes a estas lesiones contenían numerosos demodex.

Tratamiento: se efectuó a base de pomada fórmula A, en aplicaciones diarias. A los 15 días, las lesiones de los miembros progresaron, llegando hasta las partes superiores de los mismos. Al cabo de un mes de tratamiento, curó la lesión del labio superior, pero comprobamos pequeñas depilaciones en el miembro posterior derecho a la altura del tarso, las cuales desaparecieron con unas pocas aplicaciones de pomada.

Las lesiones de los miembros anteriores fueron particularmente rebeldes, tardando unos 4 meses en curar.

En los últimos 3 meses que duró el tratamiento, efectuamos aplicaciones trisenanales de pomada. Cada 4 días administramos baños de creolina bencinada al 2 %.

A pesar de los múltiples raspajes efectuados sobre las zonas anteriormente parasitadas, no fué posible encontrar Demodex, por lo cual dimos por terminadas las aplicaciones.

Caso N.º 5. — Canino, cruce Pomerania. Edad: 5 meses.

Al ingresar a la Clínica presentaba depilaciones en las siguientes regiones: cabeza, cuello, parte anterior del pecho y extremidades distales de los miembros (Foto 2).



Foto 2 — 6/6

Los raspajes resultaron ricos en Demodex.

El día 6 de junio de 1941 se inició el tratamiento, prolongándose hasta el mes de octubre. En junio y julio se trató intensamente, pero en los meses sucesivos las aplicaciones fueron esporádicas.

A principios de setiembre conservaba solamente una zona depilada en

el cuello, escasamente parasitada. Después de cuatro unciones más de pomada en dicho lugar, la lesión se encaminó rápidamente hacia la curación.

Mantuvimos este caso en observación hasta el mes de noviembre en previsión de alguna recidiva.

Caso N.º 6. — Canino de raza Danesa (blanco). Edad: 10 meses. Registrado en Clínica con el N.º 405.

Este animal, que ofrecía un aspecto bastante bueno, presentaba depilaciones más o menos circulares que variaban entre 1 y 3 cms. de diámetro en las regiones que detallaremos a continuación: frente, alrededor de las narinas, labio inferior, cara inferior del cuello, cara externa del antebrazo izquierdo, cara externa del miembro posterior izquierdo, miembro posterior derecho (cara externa), región costal, a la altura de las últimas costillas, región cervical superior, al nivel del hipocondrio derecho y en la oreja derecha.

En el tratamiento de este sujeto, utilizamos pomada fórmula B, efectuando aplicaciones diarias en todas las regiones arriba indicadas, a partir del día 10 de febrero de 1941.

Baños de creolina bencinada fueron administrados cada 4 días, en la proporción del 2-3 %.

La curación de las lesiones se produjo rápidamente, puesto que desde el 22 del mismo mes siempre obtuvimos raspajes negativos en cuanto a la presencia de Demodex, habiendo crecido nuevamente el pelo en las partes anteriormente depiladas.

Como medida de precaución continuamos con las curaciones hasta fines de febrero, dando luego por terminado el tratamiento.

Caso N.º 7. — Canino común, de pelo corto. Edad: 1 año.

Ingresó a la Clínica, el 20 de abril de 1940.

Fué uno de los casos más interesantes de los tratados por nosotros, pues ofrecía el cuadro típico de la sarna Demodéctica generalizada y pustulosa.

Presentación del caso. Estado general: podía considerarse como bueno, en lo que respecta a engorde, apetito y jovialidad.

Partes afectadas: cabeza, cuello, miembros y partes látero-inferiores del tronco.

Tipo de lesiones: en las zonas afectadas, la piel se encontraba depilada y eritematosa, de color rojo vinoso. Donde habitualmente es laxa, estaba notablemente espesada (cuello).

Pústulas: se encontraban distribuidas en todas las zonas parasitadas. La disposición era aplanada, de un diámetro de tres milímetros aproximadamente. Se deprimían fácilmente al presionarlas, sin que estallara su contenido, el que, por otra parte, no se evidenciaba claramente al exterior.

Al lado de estas pústulas, que eran de color amarillento, existían otras de color rojo oscuro, atribuible a las hemorragias causadas por el rascado.

En el contenido de las pústulas observamos abundantes ácaros en diversos estados evolutivos.

Extirpamos pústulas de los tipos arriba descritos, con el fin de estudiarlas histológicamente, con el resultado que se consigna a continuación.

Pústulas amarillas. — Degeneración hialina del conjuntivo; lesión traumática con hundimiento del epitelio.

Pústulas rojas. — Proceso inflamatorio agudo; hemorragia intersticial; pequeños abscesos subdérmicos cerrados; solución de continuidad hemorrágica en la piel.

También efectuamos cultivos del contenido de las pústulas, tomado asépticamente, obteniendo al estado puro un estafilococo, que se manifestó poco patógeno en las pruebas a que fué sometido.

Tratamiento: dada la gravedad del caso se trató en su totalidad con pomada fórmula B. previa "toilet" con alcohol-éter los días 20, 23 y 25 de abril. El día 25 de abril se notó una mejoría de las lesiones; había signos de cicatrización de algunas pústulas. Otras se encontraban más deprimidas y secas. El día 13 de mayo comprobamos una agravación notable del proceso; se necrosaron vastas zonas de la piel, la cual sangraba fácil y abundantemente.

Creímos interesante verificar la distinta actividad de las dos fórmulas de pomadas, es decir, con y sin antivirius. Se probó la pomada con antivirius en la mitad lateral derecha del vientre y caras internas de los muslos y partes distales de los miembros del mismo lado. Estas regiones, pero del lado izquierdo, se trataron con pomada sin antivirius, es decir, la fórmula A. No se logró mejoría en ningún caso. Se resolvió seguir la curación con la fórmula B, aplicándola cada dos días.

En vista del mal estado general del paciente, se siguió un tratamiento diario con cacodilato de sodio (0 gr. 02, por vía subcutánea).

A pesar de todo, el paciente siguió agravándose y murió completamente caquéctico, con supuraciones y hemorragias cutáneas profusas, el día 10 de junio.

Caso N.º 8. — Canino, raza Basset. Edad: 1 año. Color marrón.

En el momento de iniciarse el tratamiento, presentaba una forma generalizada de sarna demodéctica, asumiendo la forma pustulosa.

Los miembros y cuello ofrecían un aspecto elefantiásico, supurando y sangrando a la menor presión.

Según los datos que nos fueron facilitados por el Dr. M. Espantoso, el proceso se habría iniciado unos seis meses atrás.

Teniendo en cuenta la gravedad de la supuración cutánea, creímos oportuno administrar una auto-vacuna, a partir de un estafilococo obtenido puro, procedente del contenido de una pústula cerrada.

El estado general del paciente no ofrecía muchas esperanzas de que pudiera sobrevivir algún tiempo. A pesar de todo empezamos el tratamiento el día 16 de enero de 1941, utilizando pomada A.

El siguiente cuadro ilustra en lo relacionado con las curaciones, baños e inoculaciones de auto-vacuna.

Día	Partes tratadas	Baños	Auto-vacuna
16	Cab. y miembro ant. izq.		
17	Cab. y miembro ant. der.	Creol.-benc. 1 %	
18	Cuello y miembros poster.		
20	Dorso y vientre	Creol.-benc. 1 %	
21	Cab. y miembro ant. izq.		
22	Cuello y miembros poster.		
23	Cab. y miembro ant. der.	Creol.-benc. 1 %	0 c.c. 25 (subcut.)

El día 24 del mismo mes, falleció sin que pudiéramos notar alguna mejoría.

Caso N.º 9. — Canino Perdiguero. Sexo Macho. Edad: 2 años. Registrado en Clínica con el N.º 2305.

Presentaba una forma generalizada, con grandes zonas depiladas. Estado general malo (Foto 3).

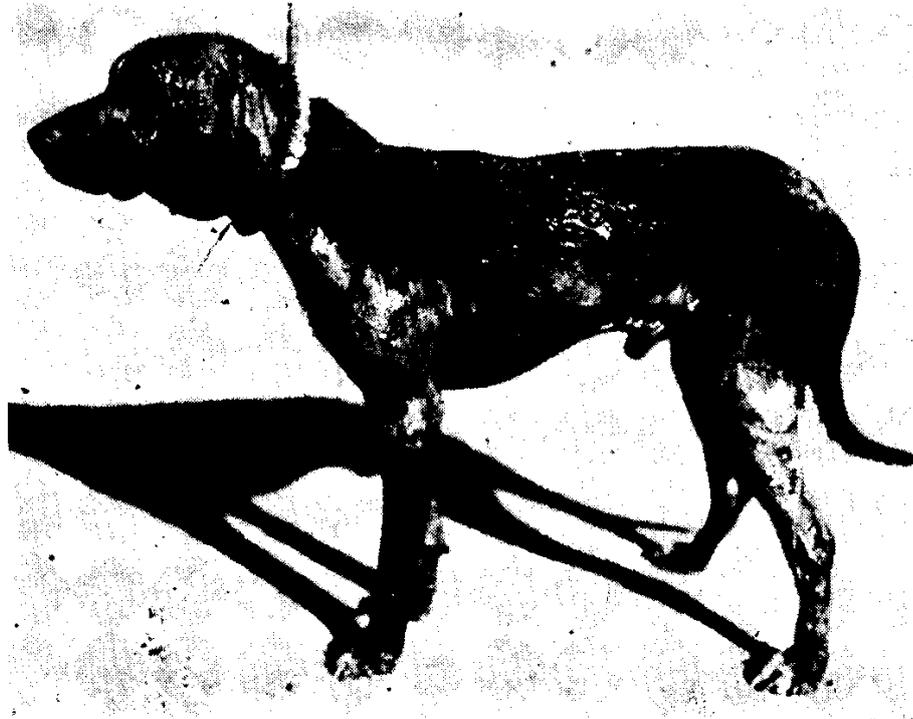


Foto 3 — 6/6

Se empezó a tratar el día 26 de junio de 1941. Durante los meses de junio y julio curóse casi diariamente, en forma parcial, para evitar la intoxicación por absorción masiva de principios medicamentosos.

Cada 4 días bañamos al paciente con solución de creolina bencinada al 2 %.

A pesar del tratamiento, no se percibió ninguna mejoría. En agosto se aplicó pomada solamente los días 10 y 12. El animal estaba materialmente cubierto de pústulas y completamente depilado.

Para levantar el estado general, administramos una serie de 10 inyecciones de 0,5 c.c. de cacodilato sódico al 10 %.

A principios de setiembre el proceso tendió a agravarse aún más, aumentando la supuración. Creímos conveniente administrar sulfatiazol (Sulfazol), suministrando el primer día 2 grs. (mañana y tarde). El segundo día 2 grs. (0,5 gr. cada 4 horas); tercero y cuarto días, 1 gr.; quinto día, 2 grs. y sexto día, 1 gr.

El resultado obtenido con esta medicación fué apenas discreto. En octubre resolvimos intensificar la aplicación de pomada, haciéndolo diariamente y en todo el cuerpo a la vez. A mediados de dicho mes, se hizo aparente una neta mejoría, manifestada por la desaparición de muchas pústulas y un crecimiento general de pelo. Es de notar que en cuanto dejamos de tratar con la pomada el proceso se agravaba. Las curaciones correspondientes a octubre se realizaron con pomada A.

En estas condiciones se prolongó el tratamiento hasta mediados de noviembre, con una acentuada mejoría. Inesperadamente el paciente falleció, encontrándose a la autopsia, como única alteración visible, una enorme meteorización gástrica.

B) CASOS TRATADOS CON NUESTRA POMADA, PRECEDIDA POR UNA APLICACION DE CAUSTICO.

En un cierto número de casos que se manifestaron extremadamente rebeldes al tratamiento usual, al punto de haberlos considerado incurables, procedimos al empleo de una pomada de biioduro de mercurio al 12.5 % con el objeto de obtener una más favorable acción de contacto entre los ácaros y las sustancias parasiticidas de nuestra pomada.

Ya nos hemos referido a los efectos provocados por dicha pomada cáustica, por lo cual, pasamos a exponer la marcha del tratamiento en esos casos.

Caso N.º 10. — Se trataba de un perro perteneciente al Servicio de Clínicas, registrado con el N.º 5490.

Este animal presentaba una dermatosis generalizada, característica de las causadas por la Sarna Demodéctica.

Prácticamente toda la piel se encontraba afectada.

Clínicamente las lesiones consistían en depilaciones, eritema intenso y prurito que llevaba al animal a rascarse, provocando así escoraciones en diversas regiones.

En la frente comprobamos dos placas depiladas, muy costrosas, producidas por hongos (Dermatofitos), cuya especie no determinamos, pero que curaron pronto por aplicación de tintura de yodo.

Los raspajes que efectuamos, correspondientes a varias regiones cutáneas, resultaron altamente positivos, encontrándose los ácaros en todas las fases de su evolución.

Es de hacer notar que, a pesar de la intensidad de la parasitosis, el

estado general del paciente era bastante bueno: bien nutrido, con buen apetito y alegre.

Comenzamos el tratamiento el 21 de noviembre de 1939, aplicando alcohol-éter para hacer la "toilet", y luego, pomada fórmula B.

Seguimos curando diariamente en forma progresiva, por regiones., por ejemplo, primero cabeza, después los miembros anteriores, los posteriores, y por último el tronco.

Después de la primera aplicación de pomada, los raspajes siguieron



Foto 4 — 6/6

siendo positivos. Del 6 al 11 de diciembre suspendimos las aplicaciones por falta de aquélla.

A mediados de este mes, el proceso había progresado considerablemente; la piel se encontraba completamente depilada y sembrada de pústulas y escoraciones por el raspado.

Fué en ese momento que decidimos aplicar la pomada cáustica, en

la cara interna de un miembro anterior, la que fué seguida a las 24 horas por la pomada B. Este mismo tratamiento fué instituído en otras zonas parasitadas, pero momentáneamente con poco éxito, pues los raspajes siguieron acusando Demodex.

El animal no se trató en los meses de enero y febrero del año siguiente.

A principios de marzo se notó una sensible mejoría en el estado de la piel, pues en varias regiones que anteriormente estaban completamente depiladas, se pudo comprobar el crecimiento de pelo nuevo.

A mediados de ese mes recomenzamos el tratamiento, practicando aplicaciones diarias de pomada fórmula B y administrando cada cuatro días baños de creolina bencinada al 3 %.

En los meses siguientes se espaciaron las curaciones. En abril se encontraba muy mejorado.

A fines de julio este animal curó completamente, dándose por terminado el tratamiento.

Caso N.º 11. — Canino mestizo Foxterrier. Edad: 3 meses.

Remitido por el Dr. M. Cagnoli. Registrado en Clínica con el N.º 5456.

Este animal presentaba una lesión localizada en la región frontal y otra en la región rotuliana de uno de los miembros posteriores.

Efectuamos raspajes de estas zonas afectadas, verificando la presencia de gran cantidad de Demodex.

El 30 de diciembre de 1939 empezamos el tratamiento a base de pomada B en forma diaria, hasta el 6 de diciembre.

En ese entonces se comprobó una difusión del proceso, especialmente en las caras internas de los miembros.

El día 12 del mismo mes se aplicó cáustico en las lesiones frontales y a las 24 horas pomada B.

La misma operación se practicó en las restantes zonas al día siguiente.

A partir de entonces los raspajes acusaron ausencia o escasísima cantidad de parásitos. En enero del año siguiente, los mismos resultaron definitivamente negativos.

En marzo, el animal se encontraba clínica y microscópicamente libre de sarna demodéctica.

Caso N.º 12. — Canino de raza Pomerania, color negro. Edad: 8 meses. Registrado en Clínica con el N.º 5427.

Localizaciones: depilaciones, acompañadas de descamación en la cabeza, cuello, tórax y miembros. Presencia de ácaros en los raspajes.

Se inició el tratamiento el 1.º de diciembre, a base de aplicaciones diarias de pomada B, prolongándose una quincena.

Al cabo de ese tiempo se comprobaron nuevas localizaciones, donde abundaban Demodex, por lo cual decidimos tratar previamente las partes afectadas con cáustico.

Con objeto de establecer el valor relativo de ambos procedimientos,

aplicamos cáustico solamente en la cabeza y en un miembro posterior, tratando solamente con pomada B las demás regiones atacadas.

Por diversas causas nos desentendimos de este caso, hasta que a comienzos de marzo nos sorprendimos al comprobar que el animal estaba completamente curado.

CONCLUSIONES

1.º Algunos casos de sarna demodéctica sin complicación pustulosa y con distinto grado de extensión, curaron de modo radical con el sólo empleo de pomada antiviral.

2.º Otros casos, que no obedecieron al tratamiento de pomada solamente, fueron influenciados favorablemente por la aplicación previa de pomada cáustica.

3.º Las formas graves pustulosas, no obedecieron a ningún tratamiento.